



PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: A5RS01
	VERSIÓN: 1
FORMATO DECRETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - META	PÁGINA 1 DE 1

10038

DECRETO No 076-32
01 JUL 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL
DECRETO 072 DEL 19 DE JUNIO DE 2009

EL ALCALDE MUNICIPAL DE GRANADA META ENCARGADO
En uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 072 del 19 de junio de 2009 se decreto la no atención al público durante el día 2 de julio de 2009.

Que la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, la Federación Colombiana de Municipios y la Contraloría General de la República, extendieron invitación al señor Alcalde a participar en el "Gran Encuentro de Gobierno: Nación, Departamentos, Municipios" que se realizará los días 1, 2 y 3 de julio de 2009 en la ciudad de Bogotá.

Que para la realización del taller de Inducción y Reinducción es necesaria la presencia del señor Alcalde Municipal.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero del Decreto 072 de 2009, fijando como nueva fecha para la realización del taller el lunes 6 de julio de 2009, día en el cual no habrá atención al público.

ARTICULO SEGUNDO: Remítase copia del presente Decreto a la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana – Grupo de Gestión de Personal.

ARTICULO CUARTO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición

01 JUL 2009

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ASDRUBAL MARTINEZ GIL
Alcalde Municipal Encargado

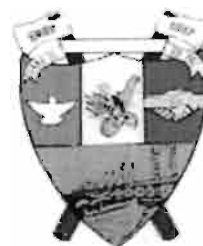
Granada...! Visión Regional!

CALLE 15 Nro. 14-07 TELEFAX: 098*658 0883 - 650 0158 NIT: 892099243-5
www.granadameta.gov.co alcaldia@granadameta.gov.co
despacho@granadameta.gov.co

Elaboró: Sandra Tovar
Revisó: Nilet Torres



**MUNICIPIO DE GRANADA
SECRETARIA DEL INTERIOR Y
CONVIVENCIA CIUDADANA**



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES Y DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GRANADA META DURANTE EL DÍA 6 DE JULIO DE 2009

DE MANERA ATENTA SE INFORMA A TODOS LOS CIUDADANOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE EL DIA 6 DE JULIO DE 2009 NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN LA ALCALDIA MUNICIPAL, POR CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS.



**ASDRUBAL MARTINEZ GIL
ALCALDE ENCARGADO**

Granada...!Visión Regional!

Elaboró: Sandra Tovar

CALLE 15 Nro. 14-07 TELEFAX: 098*658 0883 - 650 0158 NIT: 892099243-5
www.granadameta.gov.co alcaldia@granadameta.gov.co
despacho@granadameta.gov.co